

**JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** **NUM.09/2019**  
**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DIA 26 DE FEBRERO DE 2019.**

- Se aprueba el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día diecinueve de febrero de 2019.
- Se aprueban los siguientes expedientes de licencia de obra mayor:
  - Núm. 431/2019 para instalación de bombeo solar de 66 kWp en suelo rústico.
  - Núm. 15/2015 para rehabilitación de edificación y obras de nueva planta para vivienda, cocheras, locales y oficinas.
  - Núm. 13/2019 para ejecución de almacén en suelo rústico.
- Se concede ampliación de plazo de TRES MESES para construcción de vivienda amparada por la licencia Núm. 76/2011.
- Se aprueba la relación de facturas núm. 5/2019 por importe de 45.738,84 euros que presenta Intervención de Fondos.
- Se aprueban los siguientes gastos para el ejercicio actual:
  - Para el Concierto en el Gran Teatro de la artista Pasión Vega el día 24.03.2019 con la empresa CONCERT TOUR GESTIONES, S.L.
  - Para la actuación musical de los artistas Juan D. y Beatriz el próximo 13 de abril de 2019 con la empresa Heredia Producciones, S.L.
  - Para la actuación musical de los Secretos para el día 4 de mayo de 2019 con la empresa 30 años, S.L.
  - Para el alquiler del equipo de luces y sonido para contratación musical del día 04.05.2019 con la empresa Producciones Artísticas Heredia, S.L.
  - Para la contratación de actuación, en el parterre de esta localidad el día 13.09.2019 con la empresa “Espectáculos Clodoaldo”.
- Se resuelven diversas peticiones sobre exacciones municipales.
- Se autoriza el abono de diferencias retributivas que demanda una empleada municipal.
- QUEDAR ENTERADA de la Comunicación de D<sup>a</sup>. Ana María Ortega Torres de instalación de mesa informativa en la calle Empedrada el día 28 de febrero de 2019.
- Se autorizan las diversas colaboraciones que formula el CEIP Tierno Galvan por actividad relacionada con el área de música.
- Se aprueba la prórroga extraordinaria en la adjudicación de Oficina A1 en el Vivero de Empresas a instancias de su promotor.
- Se aprueba las prácticas formativas en el Ayuntamiento que demandan varios Centros Educativos.
- Se aprueba la propuesta de la Concejalía de Políticas de Igualdad para entrega de los premios “Igualdad 2019”.
- Se aprueban diversas colaboraciones que formulan el Colegio San José y su AMPA por encuentro de familias a realizar el próximo 1 de junio de 2019.
- Se autoriza la excedencia voluntaria para su puesto de trabajo que demanda un empleado municipal.
- Se declara la jubilación parcial de un empleado público con una reducción de jornada del 50% desde el día 30 de marzo de 2019, contratando en su lugar una persona que le sustituya hasta el cumplimiento de la edad ordinaria de jubilación del trabajador.
- Se adjudica el expediente de contratación de arrendamiento del bar núm.1 del Paseo Príncipe de Asturias de que se trata a D. JOSE LUIS SERNA LARA, en el canon de 2.201,50 euros, por temporada.
- Se deniega la instalación de espectáculo de coches “Cristian Motor Show” en el recinto ferial por no considerarlo adecuado en cuanto a su emplazamiento.
- Se aprueba la memoria valorada de las obras de pintura de los Silos de Manzanares.

Manzanares a 14 de marzo de 2019



Fíjese en el Tablón,  
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL